

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098 D.F. ORIENTE

EL COLECTIVO COMO ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR
VALORES EN ALUMNOS DE NIVEL MEDIO

T E S I N A

Que para obtener el
Diploma de la especialización
DESARROLLO DE ESTRATEGIAS
DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
EN EDUCACIÓN BASICA

P R E S E N T A

LAURA GONZÁLEZ PÉREZ

ASESORA: ANA HELIA ACOSTA CASTRO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I ANTECEDENTES INTERNACIONALES A PARTIR DE 1990 Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

I.1 DIMENSIÓN SOCIAL	5
I.2 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	7
I.3 LA POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL	12

CAPITULO II LA NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN VALORAL

II.1 ¿CÓMO SURGE EL PROBLEMA?	18
II.2 FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR DEL TEMA LOS VALORES	24
II.3 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO DE NIVEL MEDIO	28
II.4 ¿QUÉ SE PERSIGUE CON EL DESARROLLO DE VALORES?	32
II.5 ¿QUÉ SON LOS VALORES?	33

CAPITULO III ¿CÓMO EDUCAR CONFORME A VALORES?

III.1 CONSTRUCTIVISMO EN EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	37
III.2 EL COLECTIVO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES.	43
III.3 DISEÑO DE LA PROPUESTA	47
III.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	55

REFLEXIONES FINALES	57
----------------------------	-----------

BIBLIOGRAFIA	59
---------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

El tema de los valores es una preocupación mundial, lo cual se ve reflejado en diversos documentos internacionales y nacionales, quienes hacen referencia a que los valores son indispensables para lograr un desarrollo armónico y una educación integral. La preocupación por la educación en valores enfrenta dificultades al tratar de abordarlos dentro del ámbito educativo, por lo que se requiere de profesores comprometidos en su práctica, que reflexionen sobre la misma e identifiquen la necesidad de educar conforme a valores y encuentren alternativas para superarlas.

En el capítulo I se trata de hacer un seguimiento histórico a partir de 1990 de los cambios en educación, dados a través del nivel social con documentos tales como el de Jomtien (1990) y Dakar (2000); cómo estos pronunciamientos repercutieron en la toma de conciencia a nivel América Latina de la importancia de brindar educación para todos y que esta educación sea de calidad, sosteniendo que no puede haber una educación de calidad si esta educación no incluye la formación valoral; esta toma de conciencia se retoma en documentos a nivel institucional como son: Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992), reformas al Artículo 3° Constitucional, Ley General de Educación (1993) y El Programa Nacional de Educación 2001 – 2006. Por supuesto no podemos dejar de lado el papel tan importante que juega el profesor en el nivel áulico, puesto que es en el salón de clase y con los alumnos donde se palpa la efectividad o ineficacia de los programas, proyectos o documentos propuestos en otros niveles. No debemos olvidar que el maestro es un agente educativo y no sólo con los niños, esta función también la desempeñan con los padres y con sus mismos compañeros al lograr hacer un trabajo colaborativo.

El capítulo II. Hace referencia al proceso de problematización, se presenta la fundamentación curricular a nivel secundaria del tema “los valores”, mostrando que en el

Plan y Programas de Estudio, específicamente en los propósitos de cada asignatura se contemplan valores que es necesario desarrollar en los alumnos; tomando en cuenta que se está hablando de adolescentes, se muestran algunas características de esta etapa, con la finalidad de retomarlas y adecuar la forma de abordar los valores con los alumnos de este nivel; así como la importancia del desarrollo de valores en esta etapa y la definición de los mismos.

En el capítulo III. Se da a conocer el constructivismo como un esquema de conjunto, como un instrumento de reflexión – acción y una empresa integradora del proceso enseñanza – aprendizaje. Se destaca la importancia de la función socializadora y formadora de la educación, así como la influencia del contexto sociocultural en este proceso.

En una segunda parte se justifica la estrategia del Colectivo como la más adecuada para lograr el desarrollo de valores en alumnos de nivel medio, cómo surge, cuáles son sus bases y algunas de sus características. En seguida se muestra el diseño de la propuesta en sus tres etapas; continuando con el seguimiento y evaluación de la misma.

Por último se dan a conocer algunas reflexiones finales sobre la presente propuesta.

CAPITULO I ANTECEDENTES INTERNACIONALES A PARTIR DE 1990 Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

I.1 DIMENSIÓN SOCIAL

Son muchas las organizaciones mundiales las que están al pendiente para que la educación en América Latina sea prioritaria para los gobiernos de los países del planeta, ejemplo de ello es la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en su pronunciamiento de la “Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje” llevada a cabo en Jomtien Tailandia (1989- 1990) , donde se acordaron los postulados que iban a regir los Sistemas Educativos de los países miembros de la UNESCO, en la última década del siglo XX, la cual marca diversos objetivos :

“En el Artículo 3 Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad, en el inciso 1, señala, que La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habrá que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades ”¹

En este artículo se toman en cuenta dos elementos importantes para lograr que la educación tenga un papel prioritario en los gobiernos, estos son. Equidad y Calidad; por equidad podemos entender el brindar más ayuda a quien más lo necesite, garantizando el acceso y la permanencia a todos por igual a la educación, así como un perfil de egreso que le permita ser una persona competente, lo cual va ligado a calidad; el documento en cuanto a este rubro en específico lo retoma en el

“Artículo 4 Concentrar la atención en el aprendizaje. Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo... esto es, de que verdaderamente adquieran

¹ UNESCO. “Declaración Mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje”. Jomtien, Tailandia , 5-9 marzo 1990.

conocimientos útiles, capacidad de raciocinio
aptitudes y valores.”²

Con esto nos hace hincapié en la importancia, no solamente de ingresar a la escuela, sino de obtener resultados efectivos en cuanto al aprendizaje, que le sirvan al alumno para su desarrollo integral y aplicación a su vida presente y futura. Esto no sería posible sin profesores que estuvieran capacitados y dispuestos a realizar cambios en su práctica; es por esto que el mismo documento propone capacitación de los profesores en el ejercicio de sus funciones e incentivos por resultados obtenidos.

Hay que reconocer, que para ofrecer una educación de calidad, es necesario lograr un desarrollo armónico de la personalidad del estudiante satisfaciendo sus necesidades y responsabilizándolo entre otras cosas de respetar su herencia cultural, por medio de la educación conforme a valores, tema que también está contemplado en el documento de Jomtien

“ En el Artículo 1 . Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje , en el inciso 3 , señala como objetivo del desarrollo de la educación: ...la transmisión y el enriquecimiento de los **valores** culturales y morales comunes. En esos valores asientan el individuo y la sociedad su identidad y su dignidad”³

Es la formación plena la que permite conformar la propia identidad de los alumnos, construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento, la valoración ética y moral de la misma, tratando de conseguir el desarrollo de su capacidad de ejercer de manera crítica en una sociedad plural sus valores.

A pesar de todas las recomendaciones realizadas a los países de América Latina, no se lograron los objetivos propuestos para el 2000; observación dada a conocer en el Foro Mundial de la Educación realizado en Dakar (24-28 abril 2000) , donde se llevó a cabo

² Ibidem

³ Ibidem

la evaluación de “Educación para Todos” y donde se brindó un informe que denota un incumplimiento de metas:

“...América Latina ha visto desfilar una larga lista de pronunciamientos y declaraciones , de compromisos y metas que se reiteran , incumplen y postergan cíclicamente... sin solución de continuidad... sin coordinación entre si “⁴

Este foro Mundial, propone renovar compromisos, actualizar metas y correr el plazo hasta el 2015, esperando lograr la equidad educativa, justicia educativa e identidad nacional. Esta prórroga me parece acertada, dado que al no contar con lo que se está intentando e independientemente de los cambios en los gobiernos hay un eje articulador en las políticas educativas que al dar continuidad a un proyecto se pueden llegar a cubrir los propósitos planteados y no empezar de cero cada vez que se suscita un cambio político.

I.2 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Los cambios para lograr las metas planteadas, que se dieron a partir de la Conferencia de Jomtien donde se planificaron tanto las metas como los objetivos que la educación debe alcanzar en esos 10 años (1990 al 2000), por eso los países asistentes, entre ellos México, tienen que modificar su Sistema Educativo Nacional (S.E.N) , proyectando estas modificaciones en su marco normativo sustentado en el Artículo 3° Constitucional y en la Ley General de Educación; en el marco de planes y programas y en el papel del maestro sustentado en el Acuerdo Nacional de la Modernización Educativa.

Siendo la Constitución nuestro órgano regulador primario y sobre todo el artículo 3° que establece lo correspondiente a educación; vemos que los propósitos que éste marca van evolucionando para estar acordes a lo esperado nacional e internacionalmente, la reforma dada al artículo 3°(1993) es precisamente para este fin.

“ Todo individuo tiene derecho a recibir educación
El Estado -Federación, Estados y Municipios-
Impartirá educación preescolar, primaria y secundaria

⁴ Pronunciamiento Latinoamericano con ocasión del Foro Mundial de la Educación (Dakar, 24-28 abril, 2000)

La educación primaria y secundaria son obligatorias”⁵

Con esta modificación se da respuesta al artículo primero de la Declaración mundial sobre educación para todos que se refiere a que todos los individuos tienen derecho a la educación, pero no solo refiriéndose a la cobertura, implica también la permanencia; es decir la equidad.

El modelo educativo propuesto en el artículo 3° Constitucional se propone dotar al alumno con todos los rasgos característicos de un ser humano completo y competente, que sea un elemento valioso para su patria y el mundo; pero es de todos conocido que las deficiencias educativas en nuestro país constituyen un grave obstáculo para el acceso a empleos no tan mal remunerados, impidiéndonos ser más competitivos. Con la reforma al Artículo Tercero Constitucional se busca elevar como lo recomienda la Declaración de Jomtien la calidad de la educación y, al mismo tiempo una mayor integración en todo el país, es por esto que a partir de la reforma el Ejecutivo Federal determina los planes y programas para la educación preescolar, primaria y secundaria intentando con esto lograr una armonía en todo el país. Se destaca además como características de la educación, que debe ser: Obligatoria, laica, democrática, nacional y gratuita.

Con respecto a la obligatoriedad de la educación el artículo 31 de nuestra Constitución señala:

“Son obligaciones de los mexicanos:
I. Hacer que sus hijos o pupilos concurran
a las escuelas públicas o privadas para
obtener la educación primaria y secundaria...”⁶

Desgraciadamente en este siglo XXI todavía encontramos niños que por diversas causas no asisten a la escuela, ya sea porque sus padres o tutores no los envían o en comunidades rurales donde primero es trabajar para comer y después asistir a la escuela.

⁵ “CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Artículo 3° Editorial Alco, 2001.

⁶ Ibidem

Por lo que podemos ver que esta meta de cobertura no ha sido cubierta al 100% en nuestro país, pero si se ha avanzado con la creación de un gran número de planteles.

También en la Ley general de educación se destaca la obligatoriedad del estado para prestar educación a todos los individuos y así lo señala en sus artículos 2° y 3°.

Artículo 2° “ Todo individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional con solo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables”⁷

Como podemos ver las recomendaciones de Jomtien van bajando en cascada, primero en nuestro país se refleja en el artículo 3° Constitucional y de ahí a la Ley General de Educación, que nuevamente hace referencia a la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje .

Artículo 3° “ El estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria y secundaria. “⁸

Aunque la ley General de Educación hace referencia a la educación preescolar ésta todavía no es obligatoria; ahora con el Programa de Educación del equipo de Vicente Fox, que propone una escolaridad de 10 años, se vislumbra una posible obligatoriedad en un futuro próximo

En cuanto a la laicidad, otra de las características de la educación, se ve reflejada en el artículo 24° de nuestra Constitución:

“Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade ...”

En educación esto se traduce en el respeto que se debería tener a esa libertad, sin embargo, esta libertad es muchas veces atropellada, en los alumnos, que al no rendir honores a la bandera por su creencia religiosa se les baja puntuación en Civismo y a los

⁷ S.E.P. Ley General de Educación, 1994

⁸ Ibidem

profesores que les afecta en su puntaje escalafonario y en su cédula de Carrera Magisterial; esto ha hecho que se dividan las opiniones y que se afecte a la esa “educación integral” que debemos favorecer; al respecto Isaías Álvarez señala:

“ La interpretación confusa o ambigua de lo que realmente debe entenderse por educación laica, en términos jurídicos y constitucionales ha influido en la poca promoción de la formación moral o educación ética, que se ha convertido así en un tabú, que se rehuye en la práctica...”⁹

Es por este temor a caer en lo expuesto anteriormente que se ha dejado de lado la educación valoral, a pesar de estar contemplado en nuestra Constitución.

En cuanto a la Democracia,

“ El artículo 3° establece el principio de la educación democrática, entendiendo a la democracia “como un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” menciona también la sustentación de los ideales de fraternidad e igualdad de todos los hombres”¹⁰

Sin embargo, como vimos anteriormente este mejoramiento es utópico y la práctica de esta democracia aún no llega a los planteles porque desde el aula es el profesor quien sin tomar en cuenta a los alumnos determina lo que se hace; por lo que se educa más bien, para acatar las disposiciones de la autoridad, sin tomar en cuenta esos ideales de fraternidad e igualdad.

“ Desafortunadamente, las condiciones ambientales mínimas, para el sano desarrollo de la democracia no suelen darse, ni al interior de las escuelas, ni en el contexto social.... se educa para el control político e ideológico”¹¹

⁹ Isaías Álvarez García, “Marco normativo jurídico para la educación en los valores en México” en *Foro internacional educación y valores*. México. 1994. (ponencia)

¹⁰ Ibidem

¹¹ Ibidem

Es necesario impulsar esa práctica de la democracia para lograr que en un futuro logremos ese mejoramiento social, económico y cultural para todos los mexicanos, y si este cambio no se da en el contexto social, debemos impulsarlo desde las escuelas, sirviendo éstas de modelo de las nuevas generaciones.

Con respecto a la característica de gratuidad, no es completa, en vista de que son los padres los que tienen que sostener el mantenimiento diario del edificio; esto es, dotarla de papel, copias, material de aseo, pintura, arreglo de mobiliario y diversos materiales necesarios para el trabajo con sus hijos, gastos que se efectúan con la recopilación de las “cuotas voluntarias”, en vista de que la cantidad que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP) es insuficiente para sufragar todos los gastos que se generan durante el ciclo escolar. A pesar de que sabemos que la cooperación económica de los padres es necesaria, más no la única, en el nivel secundaria esta cuota para muchas familias es muy elevada, por lo que es necesario revisar si esto no sería un obstáculo para que el alumno reciba educación. Sin embargo, hay elementos muy positivos en nuestro país para lograr que todos tengan acceso a la educación, por ejemplo, bajo la dirección del Presidente Adolfo López Mateos y del Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, se inició la edición y distribución de los Libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos a los estudiantes de educación primaria y con el Presidente Ernesto Zedillo Ponce De León y el Secretario de Educación Miguel Limón Rojas se inició la entrega de libros de algunas asignaturas a los alumnos de educación secundaria. Otro avance que se ha tenido, es la participación de las delegaciones en el mantenimiento de los planteles escolares. Como podemos ver el panorama no es tan negro tenemos avances que deben ser firmes para lograr las metas propuestas.

Con estas características que debe tener la educación en México, se desprende que la educación valoral es un elemento fundamental para lograr una educación de calidad.

“Entre los valores a que hace referencia el

artículo 3° Constitucional destacan los siguientes:
la educación integral, la dignidad de la persona
la libertad de creencias, la igualdad y fraternidad
de los hombres, la democracia como sistema
de vida, el amor a la patria, el nacionalismo,
la justicia, la integridad de la familia y la
solidaridad internacional”¹²

Los valores constituyen una fuerza interior profunda que viven y se inducen por el sustento de la vida diaria en todo su contexto y si la escuela no educa conforme a valores no está cumpliendo con lo establecido en el marco normativo.

I.3 LA POLÍTICA EDUCATIVA ACTUAL

Haciendo eco a la necesidad de una educación con equidad, calidad y de revaloración social de la función magisterial, entre otras cosas, se da a conocer el Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica (1992), el cual

“Recoge el compromiso del gobierno Federal, de los gobiernos Estatales de la Republica y del Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación de unirse en un gran esfuerzo que extienda la cobertura de los servicios educativos y eleve la calidad de la educación a través de una estrategia que atiende a la herencia educativa de México del siglo veinte.....”¹³

La estrategia seguida en este tiempo fue el de multiplicar escuelas, articulando los esfuerzos de los estados y municipios, además de diseñar una educación pública nacional; en vista de que en el Censo General de Población y Vivienda de 1990 se deja apreciar las limitaciones de la cobertura en educación básica, debido principalmente a las diferencias regionales donde las comunidades más pobres también son las más desprotegidas; para tratar de lograr la equidad, en el Acuerdo se manifiesta el compromiso de otorgarle a la educación la más alta prioridad en el gasto público y atender tres líneas fundamentales:

¹² Ibidem

¹³ Diario Oficial. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Mayo de 1992.

“Tres líneas de estrategia para impartir una educación con cobertura suficiente y con calidad adecuada: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función magisterial”¹⁴

La reorganización del sistema educativo implica la descentralización, esto es, que el Ejecutivo Federal destina recursos a los gobiernos estatales para que pueda elevar la calidad y cobertura del servicio a su cargo, entre otros compromisos detallados en el Acuerdo.

En cuanto a la reformulación de los contenidos y materiales educativos, se hace hincapié en la necesidad de que el alumno inicie su desarrollo en los principios éticos.

“Una educación básica procura, también un nivel cultural afín a nuestra civilización y a la historia nacional, y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva”¹⁵

Como podemos ver la educación valoral está contemplada en todos los documentos desde internacionales hasta nacionales, en vista de que si queremos brindar una educación de calidad, no podemos olvidar el desarrollo de valores.

Respecto a la Revaloración de la función magisterial, toma en cuenta varios aspectos, entre ellos la actualización , para lo cual se estableció un Programa emergente de actualización, el cual implicó cursos, sesiones colectivas y trabajo individual de los maestros, además se implementó una señal de televisión de la Secretaría de Educación Pública (red EDUSAT) por la cual se transmiten mensajes y cursos para capacitar a los profesores. Este punto me parece importante debido a que aunque se den los cambios en diversos escritos, es el profesor el que los pone o no en práctica; para elevar la calidad de la educación se necesitan maestros con un perfil determinado, que sean capaces de

¹⁴ Ibidem

¹⁵ Ibidem

innovar; aspecto que también es tomado en cuenta en el Programa Nacional de Educación 2001- 2006, en el rubro referente a Educación Básica señala:

“...sociedad y gobierno debemos comprometernos en la construcción de una educación básica de calidad que desarrolle las facultades de las personas... y que amplíe las posibilidades de realización y mejoramiento de los seres humanos *es por esto que* Los profesores afrontan una responsabilidad de gran magnitud en el aula: la formación de los niños y niñas...y el reto de contribuir a la construcción de su futuro”¹⁶

Para lograr una educación de calidad debemos formar un gran equipo de trabajo, donde cada uno de nosotros tiene responsabilidades que es necesario interiorizar y cumplir porque en la escuela no solamente se desarrolla el proceso de aprendizaje, se desarrollan habilidades, valores, prácticas de convivencia y la autoestima, dando sustento a que “los niños en la escuela se forman para la vida”.

Me parece interesante que en el Programa Nacional se identifican tres grandes rubros, retomados de la Conferencia de Jomtien

1. Educación para todos, donde exista oferta y se promueva la permanencia.
2. Educación de calidad , brindando con ello cobertura, equidad, eficiencia, eficacia y pertinencia de la educación.
3. Educación de vanguardia ; esto es, formar profesionistas, especialistas e investigadores capaces de innovar.

En cuanto a equidad, el Programa nacional hace referencia a la injusticia en educación:

“Si bien es cierto que la búsqueda de la justicia ha sido un propósito declarado... y que se han desarrollado esfuerzos para alcanzar una educación de calidad para todos, no resulta menos cierto que el propio sistema..ha sido un factor para sostener la injusticia en educación: los mejores recursos.. se concentran en regiones de fácil acceso”¹⁷

¹⁶ SEP Programa Nacional de Educación 2001-2006. Subprogramas Sectoriales (2002)

¹⁷ Ibidem

Como ya se había mencionado en páginas anteriores la marginación se observa desde el acceso a la educación hasta en los salones de clase donde la mejor atención la tienen no los alumnos que más la necesitan, sino aquellos con mejores capacidades, aunado a esto algunos profesores nos hemos olvidado de la educación valoral, que también está contemplada en este programa.

“El docente , además, reconocerá la importancia de tratar con dignidad y afecto a sus alumnos; apoyará el establecimiento de normas de convivencia en el aula y fuera d ella que permitan a los educandos la vivencia de estos valores; dará una alta prioridad y cuidará la autoestima de cada uno de los estudiantes bajo su cargo ...”¹⁸

Esto es, se tiene que promover la reflexión y el análisis sobre la ética y la moral para lograr un desarrollo integral del alumno, con base en los valores que como ya vimos están marcados desde la Conferencia de Jomtien, hasta nuestros documentos normativos y académicos

Para lograr una adecuada calidad es necesario romper con tradicionalismos y conservadurismo y desarrollar “una fuerte visión alternativa acerca de su trabajo”¹⁹

y sobre todo no olvidar lo que señala Silvia Schmelkes:

“...no puede haber educación de calidad si esta educación no incluye la formación valoral, al mismo tiempo que no puede haber formación valoral si no hay educación de calidad”²⁰

Los valores constituyen una fuerza interior profunda que se sustentan, viven y se inducen por el sustento de la vida diaria en todo su contexto y si la escuela no educa conforme a valores simplemente simula una “ falsa neutralidad”

¹⁸ Ibidem

¹⁹ Carlos Imaz, Mexicana. México, Perfiles educativos, No. 11, CISE-UNAM, 1995

²⁰ Silvia Schmelkes “La formación valoral y la calidad de la educación”, en foro *internacional educación y valores*. México, 1994 (ponencia).

Para compensar algunos factores que llevan a la inequidad se establecieron programas compensatorios a población en desventaja traducidos en becas , material didáctico y capacitación a profesores, al respecto:

“durante la década pasada se avanzó en el establecimiento de un sistema nacional para la actualización de maestros en servicio, mediante la creación de centros de maestros y una oferta de cursos de actualización”²¹

Es justo mencionar que estos centros están cubriendo las necesidades de los profesores que asisten a las asesorías o cursos que se ofertan, desgraciadamente son los menos los que tienen el tiempo para presentarse y por lo menos informarse de lo que ahí se realiza; para mejorar el servicio se debería tomar en cuenta que la mayoría de los profesores cuenta con doble plaza y no cuenta con tiempo para asistir a los centros; por lo tanto el personal que labora en ellos debería acercarse más a los planteles y ofertar en los mismos los cursos que tiene preparados, tendientes a lograr el perfil deseado del profesional de la educación básica sugerido en el Programa Nacional:

“El maestro de educación básica dispondrá de las capacidades que le permitan organizar el trabajo educativo, diseñar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas con el fin de que todos sus educandos alcancen los propósitos de la educación”²²

Esto hace referencia a que el profesor debe dominar su asignatura, problematizar su práctica docente, evaluarla y tomar decisiones, trabajar en colectivo y promover que todos sus alumnos alcancen los propósitos de la educación, tomando en cuenta las necesidades individuales y desarrollando estrategias para superar las deficiencias que se presenten.

²¹ Ibidem

²² Ibidem

Carlos Imaz hace el análisis en “Macropolítica y cambio pedagógico en la Escuela primaria pública mexicana”, de cómo sobreviven los profesores innovadores en las escuelas tradicionales, en vista de que no encuentran eco en sus compañeros de trabajo y sí, crítica y obstáculos, quizá porque se sienten exhibidos en su falta de empeño en la realización de su quehacer educativo

El profesor para poder sobrevivir en el aula requiere de conocimientos pedagógicos, conocimientos generados a través de lo afectivo y social que cruza con lo intelectual, para interactuar con los niños, padres y autoridades; debe contar con habilidades para atender inquietudes individuales y grupales además de organizar las actividades. Este conjunto de saberes, marcados por su contexto es articulado por el maestro en su práctica diaria, es relevante en el aula y a través de su permanencia aprenden, olvidan, comparan, integran o rechazan las propuestas de trabajo docente, porque lo que en un tiempo les funcionó quizá ahora ya no y quizá más adelante también tengan que hacer modificaciones a lo que en este momento les funciona.

Es mucho lo que el profesor de grupo innovador realiza y a la luz pública es invisible , además como individuo las autoridades lo responsabilizan del fracaso escolar creyendo que solamente con ética y buena voluntad mejorará la situación.

CAPITULO II LA NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN VALORAL

II.1 ¿CÓMO SURGE EL PROBLEMA?

Ustedes se preguntarán por qué mi interés sobre la educación valoral, en secundaria; pues bien, mi historia es la siguiente; me desempeño como Orientadora Educativa y Vocacional desde 1997, aunque años de servicio ya tengo 23, pero en otro nivel; tengo entendido que esta asignatura había sido ofrecida a las escuelas secundarias como un servicio de asesoría, en la reforma al plan de estudios de 1993 se establecieron clases frente a grupo en tercer grado, constituyendo una ocasión para que en forma colectiva los estudiantes se informen y reflexionen sobre procesos y problemas que influyen de manera directa en su vida personal; en la reforma al plan de estudios de 1999, se estipuló que, los contenidos que abarcaba Orientación Educativa en tercer grado serían absorbidos por la nueva asignatura de Formación Cívica y Ética quien sustituye a Civismo en 1° y 2° grados, así como a Orientación educativa en 3°. Dado este cambio, a partir del 2000, ya no tengo horas frente a grupo, pero el propósito de Orientación Educativa y Vocacional, que es “Propiciar el conocimiento y reflexión relativos a la situación de la vida del adolescente y su transición a la vida adulta, apoyando al estudiante para que se forme criterios propios y pueda adoptar decisiones maduras en relación con aspectos esenciales de su desarrollo”²³, no se pierde y es necesario lograrlo por medio de otras vías de acceso hacia los alumnos y comunidad escolar; por ejemplo en las pláticas con los padres que tienen como propósito sensibilizar a los padres de familia respecto del papel preponderante que tienen en relación con el desarrollo sano e integral de sus hijos, apoyo con pláticas de instituciones públicas y privadas, así como campañas dirigidas a la comunidad, lo cual no ha funcionado como se esperaba debido probablemente a la falta

²³ S.E.P. Educación básica. Secundaria Plan y programas de estudio 1993.

de compromiso de todos los que laboramos en la escuela. El plantel donde presto mis servicios es en la Escuela Secundaria Diurna No. 100 "Luis de Camoens" turno vespertino, ubicada en Río Consulado 530 Col Peralvillo Delegación Cuauhtemoc, la cual cuenta con 18 grupos, cada uno con 25 alumnos en promedio, 78 profesores, 3 orientadores, 3 prefectos, 1 médico escolar, 5 asistentes de servicio al plantel, 1 Subdirector y 1 Director; la comunidad que asiste por lo general son hijos de comerciantes, empleados de refaccionarías, empleadas domésticas, además de contar con un 20% de alumnos que fueron abandonados por sus padres y son "atendidos" por algún familiar; generalmente la abuelita. El 35% de los alumnos tienen un empleo en la mañana (cerillo en un centro comercial o empleado de una refaccionaría o puesto de tianguis).

Dentro de la escuela se tienen problemas como la falta maestros, ausentismo de los mismos principalmente en día viernes, poca vigilancia a pesar de contar con el número suficiente de trabajadores y de prefectos; además de comisiones señaladas a los profesores para apoyar esta vigilancia; desafortunadamente esto no se cumple y da pie a que en el aula se desencadenen una serie de faltas al reglamento escolar. Afortunadamente esta apatía no está en todos los docentes y/o demás trabajadores del plantel, se cuenta con profesores muy entusiastas y participativos, deseosos de encontrar alternativas de solución a los problemas que aquejan a nuestra escuela. En el ciclo escolar 2001- 2002, los problemas que más se presentaron, fueron los siguientes: de fármaco-dependencia (inhalantes), 3 casos que fueron canalizados al encontrarse en mal estado dentro del plantel al Centro de Integración Juvenil (CIJ); agresiones verbales y físicas, ya sea hacia sus compañeros o maestros, provocados por riñas o falta de respeto; robos y salidas del plantel sin autorización.

La escuela cuenta con mobiliario adecuado, hay más sillas de las necesarias, en vista de que en turno matutino se cuenta en cada salón con 40 alumnos, los pizarrones están en

buen estado, no así las mesas que sirven de escritorio ni las sillas para los profesores que están muy deterioradas porque los alumnos brincan en ellas y las paredes que frecuentemente se están limpiando debido a la pinta de grafitis. Dentro del material didáctico con que cuenta la escuela hay 5 videos que tratan sobre valores y un libro “ 200 días , 200 reflexiones” editado por la SEP. En general, se puede decir que el plantel es amplio y cuenta con todos los servicios, una sala para maestros, una biblioteca, un aula de medios (aula con 15 computadoras), espacios que pueden ser utilizados para las reuniones del personal y/o alumnos; además de un auditorio para más de 300 personas y una cantidad más que suficiente de áreas verdes.

En cuanto a la relación que llevo con los alumnos es desde una situación jerárquica y de poder, puesto que si no acatan lo que se les indica viene la sanción; es por esto que nuestras negociaciones no van en función de una calificación sino de concesiones o sanciones encaminadas “según yo” a mejorar su adaptación, comunicación y socialización en la escuela; me estoy dando cuenta que esta “adaptación” es de acuerdo a mi criterio porque admito que esto no lo he platicado con los alumnos, yo he seguido de acuerdo al “reglamento” de la institución lo que se puede o no se puede hacer.

El intercambio que se da en el aula es limitado, debido probablemente a la poca oportunidad que me he dado para intercambiar dentro del aula puntos de vista. Algunos de los alumnos me tienen confianza y hemos platicado en gabinete en forma particular o con sus padres , esto no lo he logrado en el aula y sobre todo, aquellos que no me han causado “problemas” los he descuidado.

Con los profesores llevo, con la mayoría una relación de cordialidad, respeto y apoyo. En las reuniones bimestrales, como dirijo la sesión de evaluación dando a conocer la estadística de aprovechamiento, las probables causas de reprobación y las principales problemáticas presentadas, esto me da oportunidad de acercarme a mis compañeros y compartir puntos de vista y recopilar opiniones para dar alternativas de solución a los

problemas presentados; algunos compañeros colaboran de manera entusiasta y comprometida, siendo más fácil llevar el seguimiento de casos con su ayuda.

Como podrán darse cuenta después de esta panorámica, lo que observé como primer tentativa de problema fue la DISCIPLINA ESCOLAR, y me hice las siguientes preguntas, tomando en cuenta que:

“Las palabras clave más frecuentes son cómo y qué las cuales le permiten al docente-investigador describir el proceso y los cambios a medida que estos surgen. Formular las preguntas de esta manera ayuda a que la investigación sea viable para nosotros como docentes en nuestra clase ...”²⁴

- ¿Qué motiva a los alumnos para generar conductas agresivas?
- ¿Cómo afecta la indisciplina al aprovechamiento escolar de los alumnos?
- ¿Qué ocurre cuando un alumno presenta conductas no aceptadas en el plantel?
- ¿Cómo resuelven los problemas presentados aquellas personas involucradas (alumnos, profesores, asesores, prefectos, Orientación, Trabajo Social, autoridades)?
- ¿Qué hay detrás de esa indisciplina?
- ¿Cómo se puede mejorar la conducta de los alumnos dentro y fuera del plantel?
- ¿Cómo se puede lograr que un alumno que vive una situación familiar conflictiva, no repita los mismos patrones?
- ¿desde mi posición, qué puedo hacer para mejorar la disciplina del plantel y por lo tanto lograr una mejor convivencia?
- ¿Cómo lograr el apoyo del personal para mejorar la disciplina?
- ¿Qué actitud se debe tomar cuando un alumno comete faltas continuas?
- ¿Cómo afecta la falta de maestros a la disciplina escolar?
- ¿Cómo afecta la organización en el aula a la disciplina escolar?

El siguiente paso que di fue **contextualizar el problema**, o como lo dice Sánchez puentes(1993)

“El campo problemático es el contexto del problema es el espacio global de su aparición. Por eso se dice que un problema sin contexto está mal planteado...De esta manera el contexto no solo otorga ubicación al problema en un campo, sino también le da cierta especificidad y consistencia, así como dirección y sentido”²⁵

²⁴ Ruth Shagour Hubbard y Brenda Miller. “El arte de la indagación en el aula” Manual para docentes – investigadores. Ed. Gedisa, Barcelona, Esp. 2000.

²⁵ Ricardo Sánchez Puentes, “Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación” Revista Perfiles Educativos CISE – UNAM. Julio- septiembre, 1993.

La situación de indisciplina que surge en la escuela, es desde el inicio de las labores; los alumnos se forman para la ceremonia y al terminar ésta, que tiene una duración aproximada de 20 minutos, el director toma la palabra para dar indicaciones por espacio de 20 minutos, los alumnos que no estaban atentos (los 40 minutos) son llevados a Orientación para ser sancionados. La indisciplina también se observa cuando no hay profesores en las aulas, manifestándose en rotura de vidrios, grafitis o consumo de sustancias prohibidas; por rivalidad entre niñas por un jovencito, lo que da lugar a agresiones físicas y/o verbales , por enfrentamiento entre alumnos y profesores y por riñas familiares que son llevadas a la escuela, robos, no entrar a clase estando dentro del plantel, salirse del mismo sin autorización, lo cual afecta de manera negativa a su aprovechamiento escolar, a su desarrollo individual, a su capacidad de adaptación social y a su autoestima. El plantel también es afectado, porque al presentarse tantos problemas de disciplina , la población disminuye y en poco tiempo se perderá una fuente de empleo y la comunidad perderá un centro educativo; además si no se logra que estos alumnos se adapten, se incrementará la deserción escolar.

Lo que estoy haciendo en este momento dentro del plantel, es la función de Ministerio Público, puesto que me llevan a los infractores del reglamento y los sanciono; se que debería dedicarme más a la prevención, pero tengo en contra la falta de tiempo, yo laboro en ese plantel 18 horas, que equivalen a tres días a la semana, esto aunado a la falta de capacidad para lograr la cooperación de más compañeros y padres de familia, me ha limitado en mi deseo de mejorar la disciplina y la convivencia dentro del plantel.

Al analizar este contexto y tratar de definir lo que es Disciplina, me encontré con que no es lo que yo pensaba, que este concepto se queda corto:

“Disciplina es:

- Conjunto de normas que rigen una actividad o una organización

-
- Actitud de las personas que acatan estas normas
 - Conjunto de reglas para mantener el orden
 - Área del conocimiento
 - Instrumento para flagelar”²⁶

Por lo que encontré de disciplina, puedo deducir que si ésta, se quiere hacer seguir externamente por medio de un autoritarismo, no funciona, lo valioso es que el individuo la internalice ; y si es así ¿ no sería educar en valores lo que llevaría a un individuo a acatar las normas sociales? ; éstas interrogantes me desviaron del problema principal, pero son de la misma línea y se pueden establecer relaciones entre ellos como lo sugiere Sánchez Puentes(1993). Las interrogantes que me hice fueron:

- ¿Cómo lograr que los alumnos interioricen los valores Universales?
- ¿Qué hacer para que los alumnos distingan el tipo de valores que le ayudarán a mejorar sus relaciones interpersonales?
- ¿Cómo desarrollar en los jóvenes la capacidad de análisis y reflexión necesaria para que tomen decisiones individuales y / o colectivas que ayuden a mejorar su convivencia?
- ¿Cómo vincular los conocimientos previos de los alumnos con la clarificación de valores?
- ¿Cómo lograr que los profesores intervengan en la formación de valores?.

A partir de estas interrogantes se realizó el **Planteamiento del problema**, que queda delimitado de la siguiente manera:

²⁶ Diccionario enciclopédico Quillet, Tomo III Ed. Argentina Quillet New York. 1968

¿Cómo desarrollar en los alumnos de un grupo de nivel secundaria los valores de aprecio a la dignidad de la persona humana, justicia, fraternidad, amor y libertad, para mejorar su convivencia armónica dentro del plantel?.

El motivo por el cual se eligieron estos valores es porque están contemplados en nuestro marco normativo y en los contenidos curriculares de cada grado escolar. Estos valores proyectan ideales, principios y conceptos básicos de la dignidad de la persona y parten de las necesidades más urgentes del desarrollo humano integral y armónico que exige nuestro país, así como la formación de los mexicanos que enfrentarán los retos de este milenio.

II.2 FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR DEL TEMA LOS VALORES

Como medio para mejorar la calidad de la educación , atendiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de los jóvenes mexicanos , se publica en 1993 el Plan y Programas de estudio de Educación Básica nivel Secundaria , con su difusión, la Secretaría de Educación Pública, pone a disposición de los maestros información que les permite tener una visión de conjunto de los propósitos y contenidos de todo el ciclo, estableciendo una mejor articulación de su trabajo, con los conocimientos previos de los jóvenes.

Como se mencionó anteriormente el Artículo 3° Constitucional se reformó (1993), dentro de estas reformas se estableció el carácter obligatorio de la educación secundaria , reforma constitucional que fue incorporada a la Ley general de Educación ; con lo cual comprometió al gobierno federal y autoridades educativas de entidades federativas a realizar un importante esfuerzo para que todos tengan acceso a esta educación, en vista de que 6 grados de enseñanza obligatoria no son suficientes para satisfacer las necesidades de formación básica de las nuevas generaciones.

Dentro de los propósitos del Plan de nivel medio señala que *es indispensable una educación secundaria de mayor calidad formativa* y para lograrlo, los contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permitirán a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, tanto dentro como fuera de la escuela.

En todas las asignaturas de la educación secundaria se encuentran propósitos que van ligados a la Educación en Valores; se enumerarán cada uno de ellos de acuerdo a la asignatura y haciendo notar que éstos fueron recopilados del Plan y Programas de estudio 1993 Secundaria, el cual está estructurado de la siguiente manera: Introducción, Propósitos y cada asignatura con su enfoque, propósitos, organización de la asignatura y programas por grado

PROPÓSITOS POR ASIGNATURA DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE NIVEL SECUNDARIA QUE TIENEN QUE VER CON VALORES

ESPAÑOL

Los alumnos al ingresar a la secundaria son capaces de hacer uso de la lengua oral y escrita con diversos grados de eficacia, la educación en valores en esta asignatura está por ejemplo en fomentar **el respeto** por diversas variedades del español y por las lenguas indígenas que se hablan en nuestro país.

MATEMÁTICAS

Un propósito central es que el alumno aprenda a utilizar las matemáticas para **resolver problemas** incluyendo aquellos cuyo descubrimiento y solución requieren de la curiosidad y la imaginación creativa. Las matemáticas nos llevan a reconocer y analizar distintos aspectos de un problema, elaborar conjeturas, reconocer situaciones análogas y

desarrollar el razonamiento deductivo, habilidades que nos ayudan de igual manera a tomar una posición con respecto a los valores.

BIOLOGÍA

El propósito central de la asignatura de Biología, es promover el conocimiento de los alumnos sobre el mundo viviente, sin limitarse a la adquisición de conocimientos, puesto que la ciencia es también una actividad social que **incorpora valores** y actitudes, como el de **respeto a la vida**

FÍSICA

El propósito es reflexionar sobre la naturaleza del conocimiento científico y sobre las formas en las que se genera, desarrolla y aplica. De esta manera , el estudio de la Física coadyuva a **eliminar prejuicios y actitudes negativas** hacia la tecnología y la ciencia; lo cual tiene que ver con el fomento de valores como por ejemplo el de **responsabilidad** en el uso de esas tecnologías.

QUÍMICA

El programa de esta asignatura insiste en la importancia del papel de la química y de la ciencia en la **prevención y eliminación de procesos contaminantes** , como una forma de fortalecer la educación ambiental, temas que tienen mucho que ver con la educación en **valores**.

HISTORIA

Los programas proponen poner mayor énfasis en los procesos culturales , en la organización de la vida social, pretendiendo con esto que los alumnos comprendan los procesos históricos y se logre la vinculación de los temas de Historia con los de otras asignaturas, por ejemplo Civismo, cuyo estudio y reflexión sobre el desarrollo de la humanidad y el de algunas formaciones sociales específicas contribuye a la **formación de valores éticos en los estudiantes**

GEOGRAFIA

En esta asignatura se pretende que el alumno **valore la importancia del aprovechamiento racional de los recursos naturales** y comprendan que el espacio geográfico es modificado por la acción humana , de manera positiva o destructiva y que deben preverse y evitarse las consecuencias de la actividad del hombre que degradan el medio natural. Indudablemente para lograrlo **debemos fomentar los valores**

CIVISMO

Los contenidos de esta materia persiguen que los estudiantes **hagan propios algunos valores sociales bien definidos; la legalidad, el respeto a los derechos humanos, la libertad, la responsabilidad, tolerancia, igualdad y democracia**

LENGUA EXTRANJERA

El plan señala que la enseñanza de la lengua extranjera debe contribuir, entre otras cosas, a que el **alumno reconozca valores de su propia cultura al** ponerse en contacto, a través de la lengua , con algunos aspectos culturales de otros países.

EXPRESION Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA

La actividad artística en la escuela ejerce una influencia positiva en el uso del tiempo libre de los niños y destaca la importancia de fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser **respetado** y preservado.

EDUCACION FÍSICA

Esta asignatura contribuye al desarrollo armónico del alumno y a través de los juegos y deportes se fortalece la integración del alumno a los grupos en que participa , siendo también un medio para promover valores y actitudes como, como la **confianza** y la seguridad en si mismo, conciencia de las posibilidades propias, el **respeto** a las posibilidades de los demás y **la solidaridad** con los compañeros.

II.3 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO DE NIVEL MEDIO

El trabajar **con valores** implica estarlo haciendo en lo que Sanjurjo llama

Currículum oculto.

“Como productos del currículum oculto podemos mencionar: modos de percepción y de pensamiento juicios valorativos, disposición para la acción, actitudes, etc.
La noción de currículum oculto es considerada como “Uno de los más valiosos recursos para develar los distintos mecanismos que se conjugan para conformar la función ideológica de la escuela” (Arciniegas Duarte, 1982).
Lo importante de esta noción es el contraste que denuncia entre lo que abiertamente se procura o intenta que los alumnos aprendan y lo que los estudiantes aprenden de hecho”²⁷

²⁷ Liliana Sanjurjo. “Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio superior” Serie Educación. Homo Sapiens, Ediciones. 1998

Este tipo de currículum lo debemos tener muy presente sobre todo los que trabajamos con adolescentes, en vista de que sus características, sus sentimientos e ideales que persiguen son factores importantes para el desarrollo de valores, sobre todo que son muy intuitivos y perciben ese currículum oculto y es en esta etapa cuando están más aptos para iniciar el desarrollo de un sistema de valores, puesto que, aunque de acuerdo a Wadsworth²⁸ el desarrollo del razonamiento moral tiene sus inicios en la etapa sensoriomotora, éste logra niveles más altos cuando se alcanza un nivel el desarrollo en la etapa de operaciones formales, que es cuando se asume un intercambio social con reciprocidad de actitudes y valores entre personas que los lleva a la formación de su personalidad, con la organización de reglas normas y valores que se integran para que el adolescente se adapte a la sociedad, asumiendo que las reglas son necesarias para que se establezca una buena comunicación, cooperación y trabajo en equipo; pero ¿qué es la adolescencia?, bien, si a una parte de la vida cuesta ponerle una etiqueta y definir bien sus límites es sin lugar a dudas la adolescencia, etapa en la que se encuentran los alumnos de nivel secundaria.

La realidad es que entre la inmadurez de la niñez y la deseable madurez del adulto se encuentra un buen número de años que hemos dado en llamar adolescencia. Desde tiempos de Aristóteles se acepta que esta etapa constituye la transición desde la “irresponsabilidad” hasta la “responsabilidad”, siendo entonces no un problema sino un proceso de adaptación psicosocial a sus cambios corporales, que culmina cuando se llega a establecer la independencia.

El adolescente siente que ha perdido la seguridad de la infancia y que entra a una vivencia de gran soledad, iniciando por una ruptura subjetiva, por una crisis existencial, acompañada de manifestaciones corporales, que sorprenden tanto al que las sufre como

²⁸ Barry Wadsworth, J. “El desarrollo afectivo y la adolescencia” en *Teoría de Piaget del desarrollo cognoscitivo y afectivo*, Ed. Diana, México. 1991

a los que le rodean. No hay que olvidar que la adolescencia es fundamentalmente la maduración de la personalidad y la búsqueda de identidad; el alumno de secundaria quiere encontrarse a sí mismo, como sujeto integrante de la comunidad, de cómo suceda esta etapa dependerá en gran medida el futuro comportamiento social de la persona; es por esto que no hay que perder de vista que la adolescencia es básicamente la maduración de caracteres individuales y hábitos del pensamiento y de la acción que se ha ido desarrollando desde la infancia.

Como podemos ver la adolescencia es un periodo de cambios rápidos, que incluye la metamorfosis corporal y la maduración de funciones cognitivas, sucediendo al mismo tiempo un desarrollo psicosocial que le permite una comprensión mejor de sí mismo en relación con los demás; en los alumnos de secundaria podemos distinguir características peculiares, entre ellas están las siguientes: las amistades son muy importantes, en primer grado principalmente del mismo sexo, en 2° y 3° va pasando de las actividades de grupo a las de pareja; son frecuentes demostraciones de mal genio, que pueden transformarse en conductas antisociales y los valores con los que está conforme son los que comparte con sus pares, En el de justicia por ejemplo, los adolescentes al expresar su opinión toman en cuenta las intenciones y las variables de la situación, A esto Piaget le da el nombre de "equidad"²⁹, concepto que va tomando fuerza a medida que el adolescente aprende a aplicar eficazmente la lógica a la realidad de la vida, si esto no fuera así estarían condenados a ser siempre los críticos idealistas de la sociedad.

En cuanto al juicio moral, Richard H. Hersh (1988) nos dice:

"Un punto central de Kohlberg es el ejercicio del juicio moral, es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en

²⁹ Jean Piaget, citado por Barry J. Wadsworth, "El desarrollo afectivo y la adolescencia", en *Teoría de Piaget del desarrollo cognoscitivo y afectivo*, México, Diana 1991.

una jerarquía lógica”³⁰

Como podemos ver hay un paralelismo entre el desarrollo moral y el desarrollo cognitivo, porque en este proceso, el nivel de pensamiento va a caracterizar el estadio del juicio moral en que se encuentra, podemos observar que la mayoría de los alumnos de secundaria se encuentran en un estado de transición entre etapas y utilizan más de un estadio de razonamiento, de acuerdo a la evolución cognoscitiva que tengan. Los niveles y estadios de acuerdo a Kohlberg (1992) son los siguientes:

I.	NIVEL PRECONVENCIONAL Estadio 1. Orientación a la obediencia y al castigo Estadio 2. Orientación egoísta e instrumental
II.	NIVEL CONVENCIONAL Estadio 3. Orientación de buen (a) chico (a) Estadio 4. Orientación hacia el mantenimiento del orden social
III.	NIVEL POSTCONVENCIONAL Estadio 5. Orientación legalista (jurídico – contractual) Estadio 6. Orientación por principios éticos universales.

Comentaré brevemente este esquema en la medida que puede aplicarse al desarrollo de la conciencia moral.

a) Nivel Preconvencional: el egoísmo como principio de justicia.

Este principio representa la forma menos madura de razonamiento moral. Una persona se encuentra en él cuando enjuicia las cuestiones morales desde las perspectiva de sus intereses, Según Kohlberg en *Psicología del desarrollo moral* (1992) este primer nivel caracteriza al razonamiento moral de los niños aunque hay adolescentes que persisten en él.

b) Nivel Convencional. Conformismo con las normas sociales.

Las personas que se encuentran en este nivel enfoca las cuestiones morales de acuerdo con las normas, porque su interés principal está en ser aceptada en el grupo y está

³⁰ Richard H. Hersh (et. al.) “El desarrollo del juicio moral” en *El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg*, España, Narcea, 1988

dispuesta a acatar sus costumbres. Según Kohlberg, este segundo nivel surge durante la adolescencia.

c) Nivel Postconvencional: Los principios universales.

En este nivel la persona distingue entre las normas de su sociedad y los principios morales universales y reconoce que son en los que debería basarse el juicio y la acción; esto es, la medida de lo justo lo dan los principios morales universales, de acuerdo Kohlberg este nivel es el menos frecuente y surge durante la adolescencia o comienzo de la edad adulta y caracteriza a solo una minoría de adultos.

Como podemos ver Kohlberg toma en cuenta solamente la justicia para el estudio del desarrollo de la conciencia moral, por lo que su discípula Carol Gilligan agrega otros componentes “ como son la compasión y la responsabilidad”³¹ , porque alcanzar la madurez no consiste solo en llegar a ser justo, sino también lograr ser compasivo y capaz de responsabilizarse de aquellos que no están encomendados.

Se puede observar que muchas de las características que presentan los alumnos de secundaria las podemos identificar en algunos de los estadios presentados, lo que la escuela debe promover es apoyarlo para que sea capaz de asumir roles y en la medida que pueda adoptar la posición de una tercera persona logrará desarrollar su juicio moral llevándolo a adoptar la perspectiva del sistema social en el que participa, como por ejemplo, la escuela. El poder vislumbrar los problemas desde la perspectiva de todo el sistema ofrece una base sólida para el juicio moral

II.4 ¿QUÉ SE PERSIGUE CON EL DESARROLLO DE VALORES?

Una de las grandes tareas de la escuela es hacer explícitos los valores que imperan en nuestra sociedad y que como ya vimos en el capítulo 1 están contemplados en

³¹ Carol Gilligan, “La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino”, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

documentos internacionales y nacionales. Muchos de nosotros recordamos la forma en que fuimos educados en valores y buscamos lógicamente hacerlo de la misma forma con nuestros alumnos; sin embargo nos damos cuenta que tenemos que acoplarnos a las características del momento actual y de la comunidad a la que nos dirigimos, tomando en cuenta que para intervenir en este proceso son indispensables las relaciones interpersonales de los docentes y alumnos que necesariamente se presentan en la escuela y que tienen implícita una carga valoral, la cual incide de manera importante en los procesos de enseñanza – aprendizaje desarrollados en el aula; es por esto que el docente de educación secundaria necesita contar con el apoyo de sus compañeros, en un trabajo de equipo, que le permita advertir los valores que es preciso desarrollar en los jóvenes, así como conocer la metodología propuesta para hacerlo. Tomando en cuenta la importancia de desarrollar valores en los alumnos se fijaron los siguientes propósitos:

- Formar un colectivo de profesores para lograr el desarrollo de valores en los alumnos
- Por medio del desarrollo de habilidades sociales y valores en los alumnos evitar conflictos interpersonales y por consiguiente mejorar sus relaciones sociales

II.5 ¿QUÉ SON LOS VALORES?

Es importante tratar de definir qué son los valores, no solo por justificar este trabajo, sino porque, al fin y al cabo, mueven toda nuestra vida; porque la coherencia entre lo que se sabe y lo que se vive es, como vemos uno de los más apetecibles valores humanos. Y todavía más atractivo, si cabe, el valor de la coherencia entre lo que se vive y lo que se

enseña; es por esto que creo que los valores morales son actuales, no solamente porque las personas hablan de ellos, sino porque nos hemos percatado que desde ellos podemos ordenar los restantes (estéticos, religiosos), en vista de que los valores morales actúan como integradores de los demás, por eso urge educar en este tipo de valores a través de la educación formal, esto es, en la escuela.

Voy a tratar de responder a la pregunta que encabeza este apartado, haciendo una cita de José Ortega , quien afirma:

“Cuando nos enfrentamos a las cosas, no sólo hacemos con respecto a aquellas operaciones intelectuales , como comprenderlas, compararlas entre si o clasificarlas, sino que también las estimamos o desestimamos, las preferimos o las relegamos: es decir las *valoramos*”³²

Esto quiere decir, que los valores tienen una realidad, un valor por sí mismos, no son una invención, no decidimos fijárlas subjetivamente, lo que sucede, es que estamos acostumbrados no solo a fijar un precio a las cosas, sino también su valor; y esto no es posible porque los valores son cualidades reales de las personas, que nos permiten acondicionar el mundo para que podamos vivir en él plenamente.

Es necesario ir reconociendo que un mundo injusto, no solidario, sin libertades y sin eficacia no reúne las condiciones mínimas para ser habitable.

Por la necesidad de palpar los valores nos ha dado incluso por darles forma, por ejemplo la libertad que se representa con una mujer levantando una antorcha, la justicia representada con una mujer sosteniendo una balanza con los ojos vendados, pero sabemos que no existen en esa forma, porque los valores son cualidades que cualifican a determinadas personas , acciones, situaciones sistemas sociales y cosas, es por esto que las más de las veces nos referimos a ellos mediante adjetivos.

³² José Ortega y Gasset citado por Adela Cortina y col. “Un mundo de valores” Ed. Gráficas Marí Montañana. España 1996.

Para poder definir los valores seleccionados para esta propuesta, me remito a lo que Adela Cortina³³ llama materia del valor, quien afirma que los representantes de la Ética de los valores mantienen que los valores tienen una materia, esto es, que aunque resulte difícil definir lo que es un valor, algo tienen que nos permiten distinguirlos y no les podemos adjudicar cualquier definición, un ejemplo que cita es que no podemos adjudicarle a “libertad” una definición como la siguiente: “darle a cada uno lo que le corresponde”, en vista de que esta característica le corresponde a “la justicia”. Esto me lleva a tratar de distinguir los valores que propongo y a preguntarnos constantemente cuál es la peculiaridad de los valores morales en los que queremos educar.

Aprecio a la dignidad de la persona humana: “Este valor está relacionado con el aprecio y respeto que se debe a cada persona, a cada alumno, independientemente de sus aptitudes y habilidades o de su condición socioeconómica y cultural”³⁴

Justicia: Aparte de respetar a cada persona, significa ejercer la autoridad con equidad, cooperar en las decisiones de grupo, ser honesto, participar responsablemente y promover el conocimiento y respeto de normas.³⁵

Fraternidad: Implica compartir, tanto tiempo, bienes, tareas, sentimientos, dudas, certezas, luchar porque todos reciban un trato digno, ser leales, cooperativos y valorar la amistad.³⁶

Amor: Este valor resume los ideales de la convivencia humana y del desarrollo interior pleno; En su concepción más amplia, de acuerdo al PEPCA (Programa de educación preventiva contra las adicciones) incluye desde la autoestima hasta el compromiso por proteger el equilibrio ecológico y buscar soluciones no violentas para resolver conflictos.

³³ Adela Cortina y Col. “Un mundo de valores” Generalitat Valenciana . Canselleria de Cultura Ed. Gráficas Marí Montañana 1996

³⁴ Isaias Álvarez García. “Marco normativo jurídico para la educación en los valores en México”, en: Foro internacional educación y valores. México, 1994 (ponencia)

³⁵ Programa de Educación Preventiva contra las adicciones (PEPCA) Cuaderno de orientaciones pedagógicas Valores. Educación secundaria. 1998.

³⁶ Ibidem

Libertad: Este valor requiere del autoconocimiento y autocontrol, en vista de que trata de limitar la propia libertad al respetar los derechos de los otros, es ser tolerante, independiente y respetar a los demás.³⁷

No hay enseñanza neutral; ésta irá siempre cargada de valores; es por esto que lo mejor es explicitarlos y tratarlos desde que el niño inicia su educación en una institución, pero en el nivel secundaria el cómo sean tratados y explicitados retoma fuerza, en vista de que el adolescente dados sus cambios en sus funciones cognoscitivas y búsqueda de identidad entre otros, los lleva a madurar su personalidad y lograr que establezcan su jerarquía de valores los llevará a tomar un papel activo en su toma de decisiones en un clima de respeto.

³⁷ Ibidem

CAPITULO III ¿CÓMO EDUCAR CONFORME A VALORES?

III.1 CONSTRUCTIVISMO EN EL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

En el currículum de educación secundaria aparece, como lo señala Moreno, Monserrat un nuevo concepto que se denomina “temas transversales” , y el tema que elegí, Valores, recae en este tipo de temas, los cuales tienen gran importancia en vista de que permite que se desarrolle una manera particular de pensar y de dar alternativas a problemáticas específicas.

“Los temas transversales, que constituyen el centro de las actuales preocupaciones sociales, deben ser el eje en torno al cual gire la temática de las áreas curriculares, que adquieren así, tanto a los ojos del profesorado como del alumnado, el valor de instrumentos necesarios para la consecución de finalidades deseadas”³⁸

La mejor manera de tratar temas transversales es por medio del constructivismo, en vista de que un aprendizaje de este tipo moviliza el funcionamiento intelectual del alumno facilitándole el acceso a nuevos aprendizajes , pero necesita un guía paciente, que permita seguir su propio ritmo para apropiarse de los conocimientos ; esto es llamado andamiaje por Juan Luis Hidalgo (1996) , quien lo concibe como conjunto de preguntas que el docente intercala en los diálogos para propiciar conjeturas o inferencias hasta entonces ausentes, esto se refiere a la ayuda pedagógica, cuyo propósito es apuntalar y orientar las actividades cognoscitivas de los alumnos para la construcción de estructuras que den orden y sentido a la obtención, al procesamiento y a la socialización de la información. Esta construcción tiene como punto de partida del aprendizaje escolar las estructuras de significados que aluden a la experiencia social; esto es, un programa escolar desde esta concepción ha de basarse en los saberes del alumno, tanto los que

³⁸ Monserrat Moreno, “Los temas transversales” universidad de Barcelona. En Antología UPN Especialidad 2002

potencian sus procesos de socialización como los que dan cuenta del desarrollo de la inteligencia.

“Hablar de contenidos actitudinales al margen del papel constructivo de quienes aprenden, y del logro de nuevas condiciones de entendimiento, es una banalidad. Digamos que **los valores también se construyen** y no son asuntos de meras prescripciones, ni de interpretaciones moralizantes”³⁹

Si éstos fueran el resultado de meras prescripciones serían solamente copias de la realidad preexistente y no un proceso donde la realidad es reinterpretada por la persona que está construyendo y que son susceptibles de ser mejorados y/o cambiados.

“todo conocimiento se construye en estrecha interrelación con los contextos en los que se usa y que, por lo tanto no es posible separar los aspectos cognitivos, emocionales y sociales presentes en el contexto en el que se actúa”⁴⁰

Estoy de acuerdo con Cesar Coll cuando señala que especialmente dos factores han contribuido a perfilar nuestras ideas sobre educación escolar, el primero es la función “conservadora” y “reproductora” de la escuela chocando esto con la función de promover el desarrollo de los alumnos, el segundo dando entrada a la actividad constructiva del alumno como uno de los elementos determinantes del aprendizaje escolar

La aparente contradicción del desarrollo y del aprendizaje escolar, no es tal, puesto que, aunque es cierto, que el proceso de desarrollo tiene una dinámica interna, tal como lo han demostrado los trabajos de Piaget, la forma que toma esta dinámica es inseparable del contexto cultural en el que está inmersa la persona.

“Es precisamente este factor de construcción y reconstrucción intrínseco al funcionamiento psicológico de los seres humanos el que permite entender por qué el aprendizaje de unos saberes

³⁹ Juan Luis Hidalgo Guzmán, “Constructivismo y Aprendizaje escolar” castellanos Editores. México. 1996.

⁴⁰ Cesar Coll, De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo. Cuadernos de Pedagogía. En Antología UPN Especialidad 2002

culturales es, al mismo tiempo, la condición indispensable para convertirnos en personas y miembros de un grupo social determinado”⁴¹

Ese factor es el que nos hace entender que el desarrollo de las personas, la socialización y la individualización son las “dos caras de una misma moneda”

Cesar Coll señala acertadamente tres ideas fundamentales con respecto a la concepción constructivista de enseñanza- aprendizaje.

La primera dice que el alumno es responsable último de su propio proceso de aprendizaje; esto es cierto, aunque aquí el profesor también juega un papel muy importante, al implementar formas de enseñanza que favorezcan la actividad mental del alumno. Aquí se observa una enorme falla en educación porque no propiciamos esa actividad mental, se toman los libros, se leen, se subrayan y se elaboran resúmenes; no se cuestionan, no se analizan, no hay un intercambio de ideas. En la escuela por ejemplo, les dan los materiales a los alumnos, les piden que guarden silencio y resuelvan un cuestionario.

La segunda señala que los alumnos construyen o reconstruyen objetos de conocimiento que de hecho están ya contruidos .

En tercer lugar, puesto que la actividad constructiva de los alumnos es sobre saberes preexistentes, recae en el profesor además de crear las condiciones óptimas para propiciar la actividad mental de los alumnos guiarla para que se acerque en forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales

De acuerdo a Shuell (1988) la construcción del conocimiento en la escuela supone un verdadero proceso de elaboración , en vista de que el alumno selecciona y organiza las informaciones que le llegan por diversos canales, entre ellos la del profesor; que a decir

⁴¹ Cesar Coll. “Un marco de referencia psicológico para la educación escolar, la concepción Constructivista del aprendizaje y de la enseñanza, en Coll.C., Palacios *Desarrollo Psicológico y Educación.V.II. Psicología de la educación*. Madrid. Alianza. En Antología UPN Especialización en Desarrollo de Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje en Educación Básica 2002

verdad muchas veces son las menos significativas. En este proceso los conocimientos previos tienen un papel relevante porque de acuerdo a ellos serán los tipos de relaciones que establecerá.

Como el factor de reconstrucción o construcción que realizan los alumnos es el que permite entender que los saberes culturales son una condición indispensable para convertirse en miembros de un grupo social determinado; por esta razón, la imagen del maestro debe cambiar y pasar de ser un transmisor del conocimiento a la de un profesor como orientador o guía, donde su función es:

“...engazar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado”⁴²

Las relaciones que necesariamente se presentan en la escuela, tienen implícita una carga valoral, la cual incide de manera importante en los procesos de enseñanza – aprendizaje, por lo que al estar educando en valores también estamos promoviendo habilidades como: la reflexión, la resolución de problemas, el tomar decisiones, el análisis y la síntesis; lo cual viene a promover lo que se espera de la educación secundaria; la cual es concebida como una institución formativa y socializadora; al respecto Cesar Coll señala:

“...este acceso al saber colectivo culturalmente organizado no consiste en una pura aceptación de estas formas culturales (*incluye valores*), hoy sabemos, implica siempre un verdadero proceso de reconstrucción: esto es, que cuando los diferentes niños de un grupo social acceden a las mismas formas culturales, cada uno de ellos aporta de su parte algo que hace que la asimilación de esas formas culturales, sea completamente diferente para cada uno de ellos”⁴³

⁴² Ibidem

⁴³ Ibidem

Esto es, que aunque los miembros de un grupo cultural compartan una serie de características comunes, esto permite al mismo tiempo que cada uno se constituya como una identidad única e irrepetible. Con base en Coll quien señala tres principios básicos de la educación :

1. Es un instrumento que se utiliza para promover el desarrollo de los miembros más jóvenes.
2. Facilitar a los alumnos el acceso a un conjunto de saberes y formas culturales, tratando de que lleven a cabo un aprendizaje significativo.
3. Socialización e individuación van unidos

Este último principio es muy importante dado que aunque a todos los alumnos se les enseñe lo mismo, cada uno lo reconstruirá de manera diferente tomando en cuenta sus conocimientos previos, que le permitirá seleccionar la información, organizarla y establecer relaciones, que le llevarán a atribuirle significado y llevar a cabo un proceso de elaboración; en este proceso de construcción lo importante es la interrelación que se establece entre el alumno, el profesor y los contenidos. En cuanto al alumno se espera una disposición favorable ; del maestro, que brinde ayuda pedagógica, ajustándola a las vicisitudes del proceso de construcción, consiguiendo el traspaso de la responsabilidad desde el profesor al alumno “andamiaje” (Bruner) llevándolo a través de la “Zona de Desarrollo próximo”⁴⁴ (Vigotski). Al respecto Coll puntualiza:

“... uno de los retos fundamentales que tiene hoy la psicología de la educación y dentro de la psicología de la educación, la construcción constructivista, es el estudio de los mecanismos de influencia educativa en situaciones grupales cómo se consigue ese traspaso , cuáles son los mecanismos que utiliza el profesor, de forma mas o menos consciente, para realizar, para llevar a cabo ese

⁴⁴ Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) entendida como ese espacio que hay entre los conocimientos previos y la nueva tarea que implica una dificultad, la cual obliga al alumno a realizar un esfuerzo moderado, para lo cual el profesor brindará el apoyo necesario, respetando los ritmos personales de los alumnos.

traspaso de responsabilidad”⁴⁵

Para lograr ese apoyo pedagógico de acuerdo a las características de los alumnos, no debemos olvidar que son seres de “carne y hueso”, como lo señala Hidalgo Guzmán en su concepción de Constructivismo naturalista, donde concibe al sujeto con gustos, intereses, expectativas, valores, creencias y necesidades, en una situación cultural y no como algo abstracto.

“Los alumnos son ante todo personas con una historia y proceden en la escuela con base en su mundo de significaciones, le dan sentido a lo que aprenden desde su experiencia social, comprenden y entienden a partir de sus certezas cotidianas”⁴⁶

Es por esto que no debe sorprendernos las actitudes que toman muchos de nuestros alumnos dentro del plantel, porque es el reflejo de su vida cotidiana y es nuestra función brindarle otras posibilidades de acción.

Cabe aquí mencionar lo que acertadamente señala Rosario Cubero como una contradicción implícita en la educación misma: actúa en el presente pero con un propósito futuro. De igual manera manifiesta:

“ Si hay algo permanente en los sistemas educativos parece ser su transitoriedad y lo que generan sus sucesivas revisiones, renovaciones, reformas... Esta tensión entre lo posible y lo deseable, Probablemente sea el motor de cambio educativo Y la más perdurable seña de identidad de la Cultura escolar”⁴⁷

Cubero basa en tres supuestos la cultura escolar, los cuales retomaré que son: la comprensión de la realidad, una intención definida (metas y finalidades educativas) y una concepción acerca de educación. De estos supuestos, en mi escuela, no nos hemos dado

⁴⁵ CESAR Coll Un marco de referencia psicológica para la educación escolar. La concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza 1º parte en HIDALGO Guzmán J.L. Las conferencias de Cesar Coll. Casa de la cultura del maestro mexicano. En Antología UPN Especialidad 2002

⁴⁶ Juan Luis Hidalgo Guzmán “Constructivismo y aprendizaje escolar” castellanos editores. México 1996.

⁴⁷ Rosario Cubero y otros “Constructivismo y práctica educativa escolar” en Cero en conducta número 40 y número 41. En Antología UPN Especialidad 2002

tiempo para definir cuál es nuestra postura y se debe por lo menos intentar, en primer lugar ubicándonos en el contexto donde trabajamos, investigando cuál es la cultura de esta comunidad, cuáles son sus valores, cuáles son los conocimientos, habilidades y aptitudes que van a ayudar a nuestros alumnos para desarrollarse en forma integral y formar parte de una sociedad y cómo entendemos a la educación, porque dependiendo de nuestra concepción va a ser la forma en que llevemos a cabo el proceso enseñanza – aprendizaje, y muchas veces se comprueba que en el discurso se dice una cosa y en la práctica se ejerce otra; lo importante es darnos cuenta de lo que realizamos, evaluar y reflexionar sobre nuestra práctica para no caer en una “simulación de enseñanza – aprendizaje”.

III.2 EL COLECTIVO COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES.

Es importante destacar que la función educativa la realizan diversas instituciones, entre ellas: la familia, la escuela, medios de comunicación y estado; al haber tanta influencia, pareciera más difícil la educación valoral, pero no por esto debemos dejarle el trabajo a los “otros” y decir que no se puede hacer nada, más aún si tomamos en cuenta el estudio realizado en México (1975), el cual muestra que para la formación de valores la familia ocupa el lugar principal y la escuela el segundo sitio⁴⁸, lugar por demás importante, que sin embargo, no se aprovecha y si, en muchas de las escuelas se realiza lo contrario contribuir a perpetuar las desigualdades sociales.

Para evitar esto, es importante entre otras cosas Educar conforme a valores y para lograrlo, Yurén señala condiciones que se deben cumplir:

⁴⁸ Enrique Alducin, “los valores de los mexicanos”. México: entre la tradición y la modernidad. México, Banamex, 1989.

“...una estructura escolar que, sustentada en el principio de igualdad ante la ley e igualdad en los derechos, haga propicio el movimiento de la particularidad reflejada en la generalidad y que, al mismo tiempo, constituya un medio ambiente cargado de valor en el que socialice el educando; métodos pedagógicos que faciliten los aprendizajes necesarios tanto para el desarrollo intelectual y moral del educando como para que adquiera las habilidades, las competencias y los hábitos que le permitan participar activamente en la creación cultural y, por ende en la realización de valores ; contenidos educativos que contribuyen tanto a dar sustancia a las disposiciones cognitivas y actitudinales, como a las razones con pretensiones de validez que se pueden aportar en la acción comunicativa”⁴⁹

Esta acción comunicativa, este proceso educativo está hecho de relaciones, entre los alumnos; alumnos – maestro, maestro – grupo, maestro – maestro, alumnos - objeto de conocimiento, etc. Estas relaciones son espacios de formación, por lo tanto sus características influyen en el tipo de actitudes y valores que los alumnos desarrollen; es por esto que el docente tiene la posibilidad de abrir espacios de diálogo, reflexión y ejercicio de los valores dentro del salón de clases, intencionando esa educación conforme a valores en cuyos contenidos encuentren estrecha relación, por supuesto manteniendo coherencia entre lo que piensa y hace, participando activamente, en vista de que nuestro conocimiento está determinado por la comunicación entre nosotros los docentes

Como la Educación conforme a valores no se concibe en esta propuesta como una asignatura más, sino como un proceso educativo completo, que toca a todas y cada una de las asignaturas, sería imposible que una sola persona llevara a cabo esta propuesta; es por esto que la estrategia pensada para lograr el propósito de desarrollar valores en nuestros alumnos sea el Colectivo

⁴⁹ YUREN Camarena “Eticidad , valores sociales y educación” UPN, México, 1995.

Colectivo, de acuerdo a TEBES⁵⁰, es un trabajo en equipo, pero con dimensiones muy peculiares, es un *grupo de personas que comparten objetivos semejantes*, también es una *agrupación voluntaria*, es un grupo *informal*, que se agrupa por el “deseo y la necesidad de resolver sus problemas docentes” Gutiérrez (2002) y que además se relacionan como iguales.

Esta forma de abordar los problemas tiene sus antecedentes en el aprendizaje cooperativo y en las redes colaborativas, las cuales están íntimamente ligadas al proceso de investigación – acción siendo una manera de adquirir conocimiento que va más allá de la sola cooperación de individuos; implica además un compromiso con la igualdad y la coinvestigación, desempeñando un papel activo en un grupo que se presta apoyo y que colabora.

Para lograr formar un grupo que trabaje de esta manera, Kernan (1999) hace algunas recomendaciones:

“Lo primero es crear un equipo nuclear o célula de participantes. La titulación y la experiencia en la materia son menos importantes que la motivación y las actitudes de los miembros del grupo para abordar un problema. El deseo de triunfar es crucial e influye enérgicamente en el éxito de la empresa de grupo, y por lo tanto es importante que el equipo desee implicarse voluntariamente.”⁵¹

Estas recomendaciones fueron tomadas en cuenta al invitar a los profesores de la secundaria donde laboro y hasta el momento de la redacción de esta propuesta van 5 profesores interesados; una profesora de educación Física, una de Español, un profesor de Matemáticas, una profesora de Inglés y una de Orientación Educativa. Este trabajo que pretendemos iniciar ya tiene sus antecedentes en la llamada “red de colaboración”, que de acuerdo a Kernan (1999) algunos ejemplos son los siguientes:

⁵⁰ TEBES quiere decir “Transformación de la Educación Básica desde la Escuela. Es un programa que nace en 1996 en la Universidad Pedagógica Nacional y agrupa a maestros que hacen esfuerzos por realizar una práctica diferente. Información tomada de GUTIERREZ Bravo Leticia “El programa TEBES, una alternativa para la transformación de las escuelas de educación básica” Ciudad Valles S.L.P. 2002. Ponencia.

⁵¹ J.Mc. Kernan “Investigación – Acción y currículo.” Edit. Morata, Madrid, España, 1999

-
- “Red de investigación acción en el aula” establecida por John Elliot (1967 - 1972)
 - Ford Teaching Project de Elliot, ambos con sede en la Universidad de East Argelia

Como podemos ver esta forma de trabajo ha sido adoptada cuando existe el compromiso de personas que desean intercambiar destrezas e ideas en un ambiente democrático, para lograr un aprendizaje cooperativo. En el Colectivo se pretende que se faciliten en los profesores que intervienen sus procesos cognitivos, motivacionales y afectivos, logrando con ello la formación de los maestros participantes, evitando así la práctica alienada, en vista de que sobre la marcha se va analizando y modificando la práctica docente.

De acuerdo a Frida Díaz Barriga, quien cita a Jonson 1990⁵² señala como componentes esenciales del aprendizaje cooperativo:

- Interdependencia positiva
- Interacción promocional cara a cara
- Valoración personal – responsabilidad personal
- Evaluar el esfuerzo de cada miembro
- Proporcionar retroalimentación individual y grupal
- Evitar esfuerzos redundantes
- Cada miembro es responsable del resultado final

Se espera que en el colectivo desarrollemos las habilidades sociales necesarias para colaborar de manera efectiva, confiar en los compañeros, apoyarnos y comunicarnos; para lograr reflexionar acerca de nuestra práctica con respecto a los valores que según nosotros desarrollamos y lo que realmente trabajamos para poder llegar a delimitar los valores que cada uno de los integrantes del colectivo de acuerdo a la asignatura abordaremos con base en el constructivismo.

⁵² Frida Díaz Barriga y Gerardo Hernández Rojas “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo” Ed. Mc. Graw Hill. 2a. Edición 2002

III.3 DISEÑO DE LA PROPUESTA

Los propósitos de esta estrategia son:

- A través del Colectivo de profesores desarrollar los valores de aprecio a la dignidad de la persona humana, justicia, fraternidad, amor y libertad en los alumnos de un grupo de la secundaria Diurna no. 100 T.V. para mejorar su convivencia armónica dentro del plantel.
- Reflexionar sobre nuestra práctica docente, compartir experiencias y crear el ambiente propicio para mejorar nuestra práctica, que nos lleve a recuperar el prestigio perdido.

Las habilidades que se pretenden desarrollar tanto en profesores como en alumnos usando esta estrategia son:

- Habilidades analíticas (cómo desarrollar una actitud crítica)
- Habilidades en la toma de decisiones (como identificar alternativas)
- Habilidades de comunicación (cómo expresar ideas oralmente y por escrito)
- Habilidades sociales (cómo evitar conflictos interpersonales, cómo competir lealmente, cómo motivar a otros)

- Habilidades metacognitivas y autorreguladoras (como evaluar la propia ejecución cognitiva, como seleccionar una estrategia adecuada para un problema determinado, como enfocar la atención a un problema)

ETAPAS

La propuesta de trabajo la he dividido en 3 etapas o fases.

En la **primera etapa** lo que se tiene contemplado es trabajar con los docentes, invitándolos a participar en el Colectivo, las técnicas que se podrían utilizar en esta etapa son: a) Cooperación guiada, que de acuerdo a Díaz Barriga⁵³, esta técnica es llevada a cabo en díadas y se enfoca a actividades cognitivas y metacognitivas, los participantes de la díada son iguales con respecto a la tarea, esto es, no hay expertos – novatos, se utilizará principalmente en cuanto a procesamiento de textos; b) Aprendizaje en equipos, c) Investigación en grupo, utilizando aspectos como investigación cooperativa y discusiones grupales.

Las actividades a realizar serían: a) Sensibilizar a los profesores, directivos y personal del SAE (Servicio de Asistencia Educativa) para que participe en el Colectivo. B) Abrir espacios para la interacción cara a cara. c) tomar acuerdos. d) Dejar claros objetivos o intenciones educativas e) evaluación continua. Los materiales que se necesitarían son: documentos, textos narrativos e informativos. La meta de esta etapa es lograr que para el mes de octubre ya esté conformado el Colectivo e iniciado el trabajo.

En la **segunda etapa** el trabajo estará más enfocado a los alumnos; por supuesto a través del colectivo; para ello nos valdremos de microestrategias como son:

a) Juicio moral, que de acuerdo al Programa de Educación Preventiva Contra las adicciones (PEPCA), es el proceso por medio del cual los alumnos reflexionan sobre sus apreciaciones y valoraciones, de tal forma que sean conscientes de lo que sienten, valoran y piensan. Esta reflexión se lleva acabo con técnicas como la resolución de dilemas.

⁵³ Frida Díaz Barriga. “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo” Ed. Mc. Graw Hill. México, 2º edición 2002

b) Objetivos o Intenciones educativas, puesto que, como lo señala Coll y Bolea (1990) cualquier situación educativa se caracteriza por tener cierta intencionalidad, esto es, que nuestras acciones están encaminadas a provocar aprendizajes significativos con determinados propósitos. Estos objetivos deben por lo tanto planificarse puesto que desempeñan un importante papel orientativo y estructurante de todo el proceso.

Díaz Barriga (2002), señala que los objetivos deben formularse orientados hacia los alumnos, deben ser claros y contener actividades, contenidos y/o resultados esperados que deseamos promover en la situación pedagógica, es por esto que esta estrategia me parece fundamental para delimitar el camino que deseo seguir para que se logre resolver la problemática de valores que planteo.

c) Preguntas intercaladas: dado el tema de valores, se me hace importante esta estrategia que tiene como intención facilitar el aprendizaje de los alumnos. Díaz barriga hace la diferencia entre prepreguntas y pospreguntas , en las primeras se busca que los alumnos aprendan específicamente la información y las segundas tienden a alentar al alumno para que se esfuerce a ir más allá del contenido literal.

Lo que se evalúa a través de preguntas intercaladas son aspectos que me interesan como son: comprensión y aplicación de contenidos aprendidos, puesto que son muy importantes para el desarrollo de valores, logrando una evaluación formativa al ofrecer retroalimentación correctiva y con las preguntas se monitorea el avance gradual del estudiante.

d) Pistas tipográficas y discursivas: En vista de que en este momento creo conveniente trabajar con base en lecturas, previamente seleccionadas, con características específicas, las cuales cuenten con “avisos” que se dan durante el texto para organizar o enfatizar elementos de la información, se me hace importante para dirigir la atención del alumno hacia lo importante y/o lo que hay que reflexionar.

Las pistas tipográficas comunes son:

- ✓ Alternar mayúsculas y minúsculas
- ✓ Uso de distintos tamaños de letras
- ✓ Empleo de títulos y subtítulos
- ✓ Subrayado, enmarcado
- ✓ Inclusión de notas
- ✓ Empleo de logotipos
- ✓ Colores
- ✓ Expresiones aclaratorias

En cuanto a pistas discursivas están:

- Tono de voz
- Expresiones como: esto es importante ...
- Metaenunciados
- Anotación de puntos importantes en el pizarrón
- Gesticulaciones
- Pausas, discurso lento
- Recapitulaciones

Meyer (1974) ha identificado cuatro tipos de señalizaciones que hacen explícito al lector lo relevante del discurso.

-
1. Para hacer especificaciones de la estructura del texto (numeración, categorización)
 2. Para presentaciones previas del contenido que se habrá de aprender (las ideas que presentaremos ...)
 3. Para presentaciones posteriores del contenido que se ha de aprender (término del discurso)
 4. Para destacar expresiones aclaratorias: uso de pistas para destacar las expresiones y punto de vista personal.

e) Estructura de Textos, el que más se adapta a lo que pienso presentar son los textos narrativos, que tienen como función entre otras cosas una enseñanza moral al lector.

En cuanto a sus aspectos estructurales Gárate (1994) señala los siguientes:

- está compuesto por un escenario y una secuencia de episodios
- información detallada
- se eslabonan los distintos episodios
- los episodios se organizan entre si por medio de relaciones temporales y/o causales
- los textos narrativos tienen como punto central un esquema de solución de problemas.

Las técnicas que podríamos utilizar en esta etapa son:

a) Clarificación de valores, la cual permite a los alumnos hacerse conscientes de su escala valoral, es útil al iniciar un proceso de desarrollo de valores , porque permiten darse cuenta de los valores con los que vivimos y los que es necesario transformar, algunas actividades pueden ser: Hojas de valores, que consiste en presentar al grupo un breve texto en el que se expone una situación problemática que invita a la discusión, añadiendo una lista de preguntas sobre las que hay que reflexionar; Diálogos clarificadores esta persigue que el grupo profundice en sus reflexiones a medida que se desarrolla el diálogo; Frases inconclusas esta actividad es individual y ofrece al alumno la posibilidad de pensar sobre sus creencias, opiniones o preferencias en relación a algún valor, consiste en presentar una lista de frases inacabadas, que obligan al alumno a definirse sobre el tema tratado (PEPCA).b) trabajo en equipo, c) tutorías.

Las actividades a realizar son: lectura de textos, diálogos, redacciones, debates, preguntas esclarecedoras, cuestionarios de opinión, escenificaciones, lectura comentada y evaluación – seguimiento de la propuesta.

El material o recursos a utilizar serían: textos, videos, cuestionarios, frases, periódico.

Las metas de esta etapa sería Reducir en un 60% los conflictos interpersonales dentro del plantel y Elevar en un 10% el porcentaje de aprovechamiento escolar en el grupo seleccionado. El tiempo para trabajar esta sería de octubre a junio.

La tercera etapa está contemplada para trabajar tanto con docentes como con alumnos por medio de la estrategia principal **El Colectivo**, las metas de esta etapa son: Involucrar al 90% de los alumnos en el desarrollo de sus valores, que le demande el empleo de sus capacidades a partir del interés despertado. Conseguir que el 70% de los profesores que intervengan en el Colectivo apliquen nuevas posibilidades para la enseñanza sobre la base del respeto y atención prioritaria a los alumnos. La técnicas serán: Cooperación guiada, trabajo en equipo, investigación en grupo y juego de roles. Se tiene pensado realizar las reuniones cada tres semanas, llevando una continua evaluación y seguimiento

para realizar las adaptaciones necesarias. El tiempo para llevar a cabo esta etapa sería de noviembre a junio.

No basta con señalar la estructura de que lo se pretende realizar, las estrategias de enseñanza- aprendizaje; es necesario puntualizar sobre las actitudes del profesor, sus conocimientos y requisitos que debe poseer para lograr el traspaso del control de los procedimientos de aprendizaje hacia el alumno (mediación), para lograr este traspaso debemos tomar en cuenta que el alumno aprende a aprender cuando interioriza un conjunto de procedimientos para gestionar la información que empezó a utilizar con la guía de interlocutores más competentes (Monereo)⁵⁴

Para autores como Feverstein (1993)⁵⁵ gran parte de las dificultades, en el aprendizaje que sufren muchos escolares tendrían su origen en ese déficit de la mediación social; es por esto que la intensidad y calidad con que el adulto (agente social) realiza el traspaso del control de los procedimientos de aprendizaje del alumno (mediación) condicionará sus posibilidades de interiorización y representación de la realidad cultural que ha tocado vivir (sociedad) y consecuentemente determinará su integridad en ella.

ENSEÑAR supone tomar decisiones sobre qué enseñar, en qué momento y de qué forma para que sean aprendidos. Las estrategias surgen por la necesidad de que el profesor consiga que el alumno sea capaz de aprender a aprender, que es lo pretendemos en esta propuesta.

Dos requisitos que debe poseer el profesor para hacer un uso estratégico de los procedimientos de aprendizaje y que nosotros debemos tener en cuenta en nuestro Colectivo, es :

⁵⁴ C. Monereo (coord.)M: Castelló et al “Estrategias de enseñanza aprendizaje” Formación del profesorado y aplicación en la escuela . De. Graó, Barcelona, 6º. De . 1999.

⁵⁵ Feverstein (1993) citado por C. Monereo op. cit.

-
- Que haga reflexión sobre sus conocimientos y habilidades
 - Su capacidad para regular su actuación para resolver problemas.

Hacer uso estratégico de los procedimientos de aprendizaje implica apreciar las razones por las que tales procedimientos son benéficos y desarrollar las habilidades para saber cómo , cuándo y en qué situaciones deben utilizarlo; esto es, no usarlo arbitrariamente, sino con un propósito determinado. Situación que se estará trabajando constantemente en el Colectivo.

Si queremos formar alumnos estratégicos necesitamos de conocimientos de tipo:

- Declarativo (sobre lo que aprende)
- Procedimental (sobre cómo lo aprende)
- condicional (sobre cuándo y con qué finalidad utilizará el contenido de lo aprendido)

Además de conocimientos, se necesitan de metodologías de enseñanza que estén acordes con lo que se pretende, es necesario tomar en cuenta de acuerdo a Piaget ⁵⁶

- las “actividades interiorizadas” de los aprendices.
- La resolución de problemas, principio fundamental en el desarrollo de valores al enfrentar un contenido que debe analizar y enfrentar, generando en él interrogantes que le hacen tomar un papel activo al pensar y generar acciones internas.
- Brindar el andamiaje necesario para que el alumno acceda a su ZDP.
- Las aproximaciones sucesivas son otro principio didáctico importante que recuerda un tema comeniano “ no enseñar mas que una cosa a la vez” (Comenio siglo xvii);

⁵⁶ Jean Piaget citado en Castrona y otros “Piaget en la educación” Paidós México, 1998.

tomando en cuenta este principio se buscarán o elaborarán textos que ayuden a desarrollar los valores uno por uno, dando tiempo a que uno se interiorice para pasar al siguiente

- Congruencia de la evaluación con el contenido.

Por supuesto que tanto las técnicas como las actividades y hasta los valores propuestos pueden y seguramente variarán de acuerdo a las aportaciones que se tengan en el Colectivo, lo cual será de gran enriquecimiento para todos los participantes.

III.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La evaluación debe ir encaminada de acuerdo a Cecilia Fierro (1995) tomando en cuenta 5 indicadores:

1. Evaluar tanto los resultados de nuestro trabajo como los procesos que se van dando en el camino
2. Registrar los logros o dificultades que se presenten, observaciones que nos parezcan importantes y preguntas que nos vayan surgiendo
3. Hacer un calendario de reuniones periódicas con objetivos precisos
4. Llevar una relatoría de cada sesión que sirva como memoria del trabajo grupal
5. Que estén presentes alumnos en las reuniones de evaluación puesto que son la mejor evidencia de nuestro trabajo

“Los registros de trabajo durante las distintas etapas , así como las evaluaciones e informes personales, nos permiten recuperar lo más importante que ha sucedido durante el proceso, de manera que al final del mismo, además de saber lo que hemos logrado y lo que todavía no , tenderemos mucha claridad sobre por qué sucedió de esa manera”⁵⁷

⁵⁷ Cecilia Fierro, Lesvia Rojas y Berta Fortoul “Más allá del salón de clases”. Centro de Estudios Educativos, México, 1995.

Con base en esto para evaluar el proceso y resultado de la propuesta, podría llevarse a cabo la evaluación con cuestionarios, cuadros comparativos, diario de clase, relatorías, producciones escritas de los alumnos y registro de observaciones. Pero el eje rector del proceso de seguimiento y evaluación, por la clase de propuesta y el tipo de estrategia, creo que el más conveniente sería el Diario del profesor⁵⁸, en vista de que sería el instrumento que nos permitiría palpar el proceso de reflexión del colectivo y los alumnos convirtiéndolo poco a poco en un registro estructurado, testigo fundamental de nuestra experiencia.

⁵⁸ Diario del profesor, es donde se recoge información para analizarla y categorizarla, contrastándola con datos de otras fuentes lo cual ayudará a reorientar la práctica, validar y reconstruir nuestro propio conocimiento; esto es, como lo señala Porlan (1997 4º ed.) en “El diario del profesor” “El diario debe ser el cuaderno de trabajo que nos permite hacer un seguimiento global, estructurado y sistemático de la nueva intervención”

REFLEXIONES FINALES

- No se puede hablar de educación de calidad sin tomar en cuenta la educación valoral y viceversa. Esta aseveración se observa desde documentos internacionales como el de Jomtien, hasta Nacionales como el más reciente que es el Programa Educativo 2001 - 2006
- Las relaciones que se presentan en la escuela tienen implícita una carga valoral, la cual incide de manera importante en los procesos de enseñanza – aprendizaje, por lo que lo más conveniente es asumir esta responsabilidad y diseñar un plan para fomentar valores que apoyen al alumno en el desarrollo de sus habilidades logrando la armonía en el individuo.
- Dentro de los propósitos de cada asignatura de nivel secundaria se encuentran ya sea implícitos o explícitos los valores que se deben desarrollar, sin embargo una cosa es lo que marcan los programas y otra la que realmente se desarrolla en el grupo, aquí radica la importancia de hacer consciente en los profesores, la necesidad de retomar los valores en la educación de calidad que México necesita y que para lograrlo se necesita primero identificarlos, para después sistematizar su enseñanza – aprendizaje.
- Los valores también se construyen, cada persona los mejora o cambia de acuerdo a sus experiencias; porque si esto no fuera así serían copias de la realidad preexistente.
- Dado que el trabajo aislado es la manera en que fuimos formados los profesores, cuesta trabajo formar parte de un Colectivo donde se pretende compartir, apoyarse y sobre todo problematizar la práctica docente para buscar y poner en práctica alternativas para mejorar la educación que se brinda; sin embargo este

propósito no es imposible y existen muchos profesores comprometidos y dispuestos a intentarlo para brindar una educación de calidad con equidad.

- Para poder demostrar que un programa está cumpliendo con los propósitos planeados es necesario realizar un seguimiento y evaluación continuo, para lo cual en este proyecto se sugiere el Diario del Profesor, quien nos permitirá seguir el proceso de reflexión del Colectivo, los conflictos y problemas a que se enfrenten y las alternativas de solución propuestas, así como su efectividad o ineficacia.
- Los valores como Temas Transversales, pueden y deben ser el eje en torno al cual gire la temática de las áreas curriculares tratadas por medio del constructivismo, puesto que este tipo de aprendizaje moviliza el funcionamiento intelectual del alumno, facilitándole el acceso a nuevos aprendizajes.

BIBLIOGRAFIA

-  ALDUCIN Enrique, “Los valores de los mexicanos”. México: entre la tradición y la modernidad. México, Banamex, 1989.
-  ALVAREZ García Isaías, “Marco normativo jurídico para la educación en los valores en México” en Foro internacional educación y valores. México. 1994. (ponencia)
-  COLL Cesar “De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo”. Cuadernos de Pedagogía. En Antología UPN Especialidad . 2002
-  COLL Cesar. “Un marco de referencia psicológico para la educación escolar, la concepción Constructivista del aprendizaje y de la enseñanza”, en Coll.C., Palacios Desarrollo Psicológico y Educación. V.II. Psicología de la educación. Madrid. Alianza. En Antología UPN Especialidad, 2002
-  Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3° Editorial Alco, 2001
-  CORTINA Adela y Col. “Un mundo de valores” Generalitat Valenciana . Canselleria de Cultura Ed. Gráficas Marí Montañana 1996
-  CRISTORINA y otros “Piaget en la Educación” Paidós México, 1988.
-  Diario Oficial, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Cd. De México 18 de mayo 1992 Diario Oficial
-  DÍAZ Barriga Frida y Gerardo Hernández Rojas “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo” Ed. Mc. Graw Hill, México 1977.
-  Diccionario enciclopédico Quillet Tomo III Ed. Quillet New Cork 1968.

-
- 📖 FIERRO Cecilia y col. “Más allá del salón de clases” Centro de estudios educativos, México, 1995.
- 📖 GILLIGAN Carol, “La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino”, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- 📖 GUTIÉRREZ Bravo Leticia. “El programa TEBES. Una alternativa para la transformación de las escuelas de Educación Básica” Ciudad Valles S.L.P. 2002. (ponencia)
- 📖 HERSH Richard H. (et. al.) “El desarrollo del juicio moral” en El crecimiento moral. De Piaget a Kohlberg, España, Narcea, 1988.
- 📖 HIDALGO Guzmán Juan Luis, “Constructivismo y Aprendizaje escolar” castellanos Editores. México. 1996.
- 📖 IMAZ Carlos. Mexicana. México, Perfiles educativos, No. 11, CISE-UNAM, 1995
- 📖 MC. Kernan J. “Investigación – Acción y currículum.” Edit. Morata, Madrid. España, 1999
- 📖 MONEREO C. (coord.)M: Castelló etal “Estrategias de enseñanza aprendizaje” Formación del profesorado y aplicación en la escuela . De. Graó, Barcelona, 6°. De . 1999.
- 📖 MORENO Monserrat “Los temas transversales” universidad de Barcelona. En Antología UPN Especialidad 2002
- 📖 ORTEGA J. y Gasset “Introducción a una estimativa .¿Qué son los valores?” En Obras completas, Madrid, revista de Occidente, IV citado por Cortina Adela. Op.cit.
- 📖 PORLAN Rafael y José Martín. “El Diario del profesor”Ed. Diada. Sevilla 1997.

-
- 📖 Pronunciamiento Latinoamericano con ocasión del Foro Mundial de la Educación (Dakar), 24-28 abril, 2000

 - 📖 RAMÍREZ Jaime Ambrosio y otros "El problema de plantear el problema" UPN antología "Hacia la innovación" 5° curso de la licenciatura en educación. México. 1995.

 - 📖 SÁNCHEZ Puentes, Ricardo "Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación" Revista Perfiles Educativos CISE - UNAM. Julio-septiembre, 1993.

 - 📖 SANJURJO, Liliana. "Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio superior" Serie Educación. Homo Sapiens, Ediciones. 1998

 - 📖 SCHMELKES Silvia. "La formación valoral y la calidad de la educación" en: Foro internacional educación y valores .México, 1994. (ponencia)

 - 📖 SEP Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. "Plan y programas de estudio 1993". Educación Básica. Secundaria. México.

 - 📖 SEP Ley General de Educación. 1994

 - 📖 SEP Programa Nacional de Educación 2001-2006 Subprogramas Sectoriales (2002)

 - 📖 SHAGOUR, Hubbard Ruth y Brenda Miller. "El arte de la indagación en el aula". Ed. Gedisa, Barcelona, 2000.

 - 📖 UNESCO. "Declaración Mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje". Jomtien, Tailandia , 5-9 marzo 1990.

 YUREN Camarena Ma. Teresa. “Eticidad, valores sociales y Educación” UPN
México, 1995.